



## **APORTACIÓN DE LA ENFERMERA DE LA UNIDAD DEL DOLOR EN EL CONTROL DEL DOLOR AGUDO POST-OPERATORIO DEL PACIENTE HOSPITALIZADO.**

SÁNCHEZ GÓMEZ, A.; CARRILLO PÉREZ, S.; ALTOZANO MARTÍNEZ, A.; DE LA BELDAD DÍEZ, M.L ; DEL MONTE SEBASTIÁN, M.; POZO BAMPESTI, M.R; COBO ROZALEM, M.T

Las Unidades para el Tratamiento y estudio del Dolor (UTDs/UDOs) son entidades creadas para el manejo y control del dolor refractario a tratamientos convencionales. Están integradas por un equipo multidisciplinar en el que destaca la figura de la enfermera, sobre la que recae la actividad asistencial fundamental. Debe poseer conocimientos científicos actualizados y habilidades específicas para un manejo eficaz y seguro del dolor.

En estas unidades se trata dolor crónico de diferentes etiologías (musculoesquelético, oncológico, neuropático..) y, en las unidades de 3er nivel, también el dolor agudo complejo o de difícil manejo, ya sea de origen postquirúrgico o post-traumático. Para ello cuentan con una Unidad del Dolor Agudo (UDA), integrada por un anestesiólogo y una enfermera.

### **OBJETIVOS:**

- Hacer visible la figura de la enfermera de la UDA dando a conocer sus funciones y aportaciones en el manejo del dolor agudo postoperatorio.
- Mejorar la calidad de los cuidados de enfermería en relación al manejo del dolor agudo postoperatorio.

### **MATERIAL Y MÉTODO:**

Revisión sistemática de las historias clínicas de los pacientes a los que se les realiza una interconsulta a la UDA.



#### **EN LA UNIDAD**

- Revisión de motivo y/o causa del dolor.
- Revisión Hª clínica (antecedentes , comentarios de los médicos y enfermer@s responsables del paciente , tratamiento analgésico pautado y de rescate vs administrado, posibles efectos secundarios registrados ).



#### **EN LA HABITACIÓN DEL PACIENTE**

- Valoración del paciente.
- Confirmación/constatación de la información registrada.
- Verificación del tratamiento habitual domiciliario.
- Detección de posibles efectos secundarios
- Educación del paciente.
- Indicación de bombas PCA.
- Manejo de bombas infusoras intravenosas y epidurales (modo continuo y PCA/PCEA)

#### **EN LA UNIDAD**

- REGISTRO EN Hª CLÍNICA: Hª de dolor, conciliación del tratamiento y seguimiento del paciente.



#### **EN LA PLANTA**

- Comunicación e intercambio de información con la enfermera responsable del paciente

### **RESULTADOS:**

La intervención de la enfermera de la UDA mejora el control y manejo del dolor agudo post-operatorio incrementando la calidad de los cuidados de enfermería. Su actuación, individualizando tratamientos y cuidados, así como formando a los profesionales implicados en la gestión del dolor, mejora la calidad asistencial.

### **CONCLUSIONES:**

- La enfermera, como figura implicada en la gestión del dolor, mejora la calidad asistencial a bajo coste.
- Es formadora y consultora, y ejerce de nexo de unión entre los profesionales de las plantas de hospitalización y los de la UDA.
- Su visión externa y global de la situación de los pacientes le permite detectar áreas de mejora y carencias o necesidades de formación continuada de profesionales sanitarios.

### **REFERENCIAS:**

Chabás E. Dolor postoperatorio y Unidades de Dolor Agudo. Rev. Soc. Esp. Dolor (Internet). 2004;11(5):257-9.  
 Organización de un programa de dolor agudo (PDA) Elithabeth Echevarria F. Rev. Médica Clín. Las Condes, 2014. Artículo de revista científica recomendaciones de calidad. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Unidad de Tratamiento del Dolor Estándares y recomendaciones de calidad y seguridad. 2011